

[Inicio](#) > Reporte Radio 19/03/2018

---



A +A

[rss\\_1\\_19032018\\_mixdown.mp3](#)

### **Validación de caravanas para la Unión Europea**

El Senasa recuerda que los titulares de establecimientos inscriptos como proveedores de ganado para faena de exportación hacia la Unión Europea, tienen tiempo hasta el 31 de marzo de 2018, para validar las caravanas de identificación aplicadas a todos los animales existentes en su predio.

Este trámite se realiza en la oficina del Senasa de la jurisdicción de cada establecimiento y para cada especie animal.

Para obtener más información, ingrese a las preguntas frecuentes en [www.senasa.gob.ar](http://www.senasa.gob.ar) [1]

### **Concluyó la presencia del Senasa en una nueva edición de ExpoAgro**

El Senasa participó en la décimo segunda edición de la Exposición Agroindustrial “Expoagro”, en la localidad bonaerense de San Nicolás, donde controló el ingreso de animales por especie, brindó una conferencia sobre bienestar animal y mostró al público las novedades tecnológicas que permiten agilizar y facilitar los trámites, en una oficina local simulada.

Los veterinarios y paratécnicos del Centro Regional Buenos Aires Norte, fiscalizaron los 107 animales –entre bovinos, porcinos, ovinos y caprinos- que ingresaron a la muestra con su libreta sanitaria y caravana de identificación. Al tiempo que registraron que los transportes arribados cuenten con la habilitación Senasa correspondiente.

En el espacio institucional, se recibieron más de 200 consultas sobre la autogestión del DT-e, del Documento de Tránsito Vegetal, Renspa, exportación e importación de productos, feedlots, productos orgánicos, buenas prácticas, bienestar animal y e identificación animal mediante caravanas.

### **Nuevo medio de pago para tramites a distancia**

El Senasa sumó a la empresa Plus Pagos, con presencia en 7 provincias argentinas como nuevo

agente de cobro para la gestión del Documento de Tránsito Electrónico (DT-e).

Así, el Senasa busca la optimización de los tiempos administrativos, mayor transparencia y seguridad en las operaciones, permitiendo al productor una mayor comodidad en la gestión de sus trámites.

Los interesados pueden comunicarse por correo electrónico a [hacelafacil@senasa.gob.ar](mailto:hacelafacil@senasa.gob.ar) [2]

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -  
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

---

**Enlace del contenido:** <http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/audios/reporte-radio-19032018>

### **Enlaces**

[1] <http://www.senasa.gob.ar>

[2] <mailto:hacelafacil@senasa.gob.ar>